

## administración local

## **AYUNTAMIENTOS**

## ARENALES DE SAN GREGORIO

**DECRETO** 

Decreto de aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso para la selección de personal, en ejecución de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del año 2022 para la estabilización del empleo temporal, en relación con la convocatoria de una plaza de Trabajador/a Social, como personal laboral fijo, a jornada parcial, para este Ayuntamiento.

Visto que, tras la Resolución de 21 de noviembre de 2022, se aprobó mediante Resolución de Alcaldía, tras la negociación con la representación sindical, las bases y la convocatoria excepcional, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal al amparo de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Vista su publicación en el Boletín Oficial del Estado con fecha 24 de enero de 2023, y habiendo expirado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con la cláusula 3.3 de las bases de la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

Vista la publicación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.1. de las bases, en el Boletín Oficial de la Provincia nº 40 de fecha 27 de febrero de 2023, y dado que no se han presentado reclamaciones, resuelvo:

Primero.: Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, en los términos que constan a continuación y de conformidad con lo establecido en los puntos 4.2. y 4.3. de las bases de la convocatoria.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Virginia Pintor Alberca	7006
Gloria Mª Cañas Borox	5689
Francisco Antonio Castaño Rodríguez	1217
Francisco Jesús Parrado González	7125
Elena López Gallego	3895
María Rosa Martín-Serrano Sánchez-Manjavacas	5766
Isabel María Pérez Oca	8941
Mónica Muñoz Marchante	6569
Esther Castillo Coello	3563
Laura Sánchez-Herrera González-Carrato	3974
Rocío Cabezuelo Tebar	5454
Juana Moreno Jiménez	5576
Gloria Paniagua Leal	7015
Inmaculada Mª Díaz-Cano Ruiz	4357
Laura Criado Reyes	6531

Segundo.: El Tribunal Calificador queda emplazado en las dependencias del Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio, sita en Avda. Campo de Criptana nº 2, el próximo 30 de marzo de 2023, a las 09:30.

La designación de los miembros del Tribunal Calificador será la siguiente:

Presidente/a titular: Úrsula Coca Bravo. Presidente/a suplente: Fátima Galera Campo.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Secretario/a titular: Fernando Cantador Rodríguez.

Secretario/a suplente: Mª del Carmen del Castillo Martínez.

Vocal titular: José Luis Requena Liñán.
Vocal suplente: Rosario Andrés Santiago.
Vocal titular: Alfonsa Garrido Agenjo.
Vocal suplente: Prado Peinado Marchante.
Vocal titular: Vicenta Romero Torrijos
Vocal suplente: Juan Bautista Alarcón Plaza

Tercero.: Publicar en el BOP de la provincia de Ciudad Real, así como en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio y en su página web, de conformidad con lo establecido en la base 4.3. de la convocatoria,

Lo que se hace público para generar conocimiento

En Arenales de San Gregorio, marzo de 2023.- La Alcaldía.

Anuncio número 976

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.